

ACTA: En la ciudad de Montevideo, el día 22 de diciembre de 2017, reunido el Consejo de Salarios del **Grupo N° 8, Subgrupo N° 04**, comparecen: Por la Delegación del Poder Ejecutivo: las Dras. Andrea Custodio y Liliana Sarganas, Por la Delegación Empresarial: los Dres. Gonzalo Irrazabal, Sandra Goldflus y Gustavo Gauthier, y Por la Delegación de los Trabajadores: Los Sres. César Acosta y Walter Santos en representación de la UNTMRA, quienes convienen dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Se procede a fijar el porcentaje de incremento correspondiente al ajuste salarial del mes de enero de 2018, en aplicación de lo dispuesto en el artículo segundo del acta de Consejo de Salarios de fecha 15 de diciembre de 2016.-

SEGUNDO: En virtud de lo establecido por el artículo anterior, el porcentaje de aumento salarial para los **salarios nominales** por categoría que rige a partir del 1° de enero de 2018, es del **3,25 %.-**

Los Salarios Mínimos nominales por categoría, para el personal operario, vigentes a partir del 1° de enero de 2018 son los que a continuación se detallan:

CATEGORIAS	01/01/18
Industria automotriz	\$ p/Hora
Categoría A	98,53
Categoría B	121,17
Categoría C	144,55
Categoría D	166,27
Categoría E	184,94
Categoría F	203,56

Industria de otros equipos de transporte	
Operario inicial	98,53
Operario práctico	121,13
Operario I	144,74
Operario II	166,27
Operario III	184,94
Operario IV	203,56

TERCERO: Asimismo se aclara que el ajuste del 2,5% para los salarios sumergidos, que refiere el artículo segundo del acta de consejo de salarios de fecha 15 de diciembre de 2016, es de carácter anual.

Leída que les fue la presente, se ratifica la misma y se firman seis ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

09 FEB 2018

Montevideo,

Reg. Con el N° 191, 2018

Folio, el 01 al 02

Grupo 00

Sub-Grupo 04



Por Div. Doc. y Registro

Esc. Verónica Rodríguez Trincabelli
Div. Documentación y Registro